



Att. Sr. Comisario de Aguas
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
Avda. de Portugal, 81
28071 Madrid

N/REF: O-0038/2016

CIF TITULAR: P2814400D

FECHA: 23 de noviembre de 2.016

ASUNTO: RECONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE EL ARROYO DEL MEDIANO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SOTO DEL REAL

En relación al expediente de referencia y al informe de propuesta de Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT), comunicado el pasado jueves 17 de noviembre en trámite de audiencia, el Ayuntamiento de Soto del Real les comunica que adaptará la reconstrucción del puente sobre el arroyo del Mediano Chico según las consideraciones de CHT, por lo que en la obra proyectada se elevará la cota actual de la parte inferior del tablero del puente una altura total de 1,2 m, mediante recrecimiento de los estribos y la pila intermedia, con objeto de no afectar al estado actual del Dominio Público Hidráulico. La justificación de dicha altura es la consideración de 0,7 m de recrecimiento, requerido para desaguar el caudal de la avenida de 182,9 m³/s para un periodo de retorno de 100 años, calculada y justificada en el estudio hidráulico-hidrológico de fecha 26 de julio de 2.016, al que se le incorporarán 0,5 m de altura adicional de resguardo según solicitado por CHT.

Les adjuntamos un plano con la sección del puente en su estado actual y su estado previsto de reconstrucción con la elevación del tablero una altura de 1,2 m.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos a la Comisaria de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo reconsidere su propuesta de resolución sobre el asunto de referencia.

En Soto del Real, a 23 de noviembre de 2.016

Fdo. Juan Lobato Gandarias
EL ALCALDE
AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL
Fecha: 25/11/2016
HASH: D8C6C8A248E1B9C95A47
BF5F49149268B7966454

Firmado Digitalmente

Juan Lobato Gandarias
Alcalde-Presidente